

Ciudad.

TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD PROTEGIENDO LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

BRINDAMOS EL SERVICIO A LAS SIGUIENTES RUTAS COSTA - SIERRA - ORIENTE

S COMMAND

COMPAÑÍA DE CARGA RIO OCANO S. A

Quito, 13 de octubre del 2015

Señore: GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE CARGA RIO OCANO S. A

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle, que JOSE GERMANICO VELASCO CANGUI con cedula de identidad N.-0500053475 de estado civil divorciado, cede UNA (01) acción ordinaria, nominativas, liberada, de un valor nominal de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor, de la COMPAÑÍA DE CARGA RIO OCANO S.A. y han sido transferida en esta fecha a favor del señor ANDRADE LOZADA NELSON DAMIAN, con cédula de identidad N.-2100280615 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, inversión de tipo nacional.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes. Atentamente.

CEDENTE.

JOSE GERMANICO VELASCO CANGUI

C.L. N.-0500053475

CESIONARIO

ANDRADE LOZADA NELSON DAMIAN C.L N.-2100280615